

Exped. se pare al Sr. Conde. a quien toca en el dia, para si <sup>16</sup> <sup>via</sup> <sup>16</sup> <sup>via</sup>  
en cuenta medio o auxilio para atender a lo expuesto por dho.  
Junta; Immediante el Estado en que se halla este negocio, lo re-  
presentado por esta en la Comis. que hizo al expresado Sr. D.  
Fran.º Ign.º de Uxoadillo en veinte y quatro del citado Diciem.  
razones y fundamentos en que lo apoya: Atendida asimismo se

287

hayan las correspond<sup>tes</sup> a dho. Reque<sup>si</sup>ones tribunales, y demas de  
Ministros que compete, para lo que V. M. amplia Comision  
Poder y facultades a la nominada Junta, a efecto de que no le  
falte Requirito.

Se cite para nom.  
brar Abogado de  
Cui? G. fallecim.º de  
D.º Antonino Corta  
Entendida la Ciudad de haver fallecido D.º Antonino Tex-  
nander Corta uno de sus Abogados: Atendida se cite para  
nombrar Persona que fizea este Empleo para el Cavildo  
ordinario de mañana, Caxaca del coniente.

S. Salvador Espana

Amenos.

Gonzalo Chamorro

Juan Pineda  
J. Gallardo

